

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina, hago saber:

Que en el procedimiento ETJ número 318 de 2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Manuel García Gómez y Sergio García Colilla, contra la empresa Manufacturas Cerrajerías Moreno, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto del Secretario Judicial don José Manuel Recio Nuero

En Talavera de la Reina a 29 de noviembre de 2011.

Parte dispositiva

Acuerdo declarar a la empresa ejecutada Manufacturas Cerrajerías Moreno, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 25.125,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.–El Secretario Judicial.

Y para que lo acordado tenga lugar a los fines y efectos procedentes, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 29 de noviembre de 2011.–El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-11426